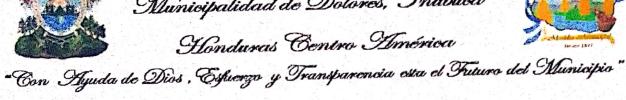


Municipalidad de Dolores, Intibucá





El suscrito Director de Justicia del área Municipal de Dolores Intibucá por medio de la presente:

*****NOTIFICA****

Por medio de la presente y en cumplimiento al nuevo lineamiento de verificación del portal de transparencia (IAIP) le informamos que en el área de Dirección de Justicia Municipal de esta alcaldía de Dolores Departamento de Intibucá no se realizaron matriculas de armas de fuego durante el mes de DICIEMBRE del año 2022.

Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Dolores a los 31 dias del mes de Diciembre del año 2022.

Director de Justicia Mun

Dolores Intibucá